

1.

Factores de la descolonización.

Aunque antes de la II Guerra Mundial ya se había producido la independencia de algunos territorios británicos (los dominios) y de algunos territorios más como Egipto o Irak, es a partir de ésta cuando se va a iniciar un proceso que de forma rápida y generalizada va a llevar a la desaparición de los imperios coloniales y a la aparición de nuevos países independientes. Este proceso de descolonización se va a producir en África y en Asia principalmente en los veinte años que van de 1945 a 1965, aunque se concluya en algunos casos otros veinte años después. Las causas o factores que influyen en este proceso es el objeto del presente tema.

I. Causas de la descolonización.

El fenómeno de la descolonización e independencia de las colonias europeas en Asia y África es uno de los fenómenos más importantes de nuestro siglo. La situación actual de estos países, en general subdesarrollados, depende en gran medida de la etapa colonial y, por supuesto, de cómo se hizo esa descolonización, de ahí la importancia del fenómeno.

Al hablar de la descolonización veremos en primer lugar las causas o factores que posibilitan ese proceso. Hemos clasificado los factores en dos tipos: los internos, que se producen en los propios países, aunque sean a veces por influencias extranjeras; y los externos que se refieren más a la coyuntura internacional.

1. Los factores internos.

Algunos autores han observado que la descolonización va implícita en el proceso colonizador, dicho de otra forma, al extender por las colonias las ideas nacionalistas y el estudio de la historia de la metrópoli, como base de ese nacionalismo, hace que estos pueblos den también importancia al estudio de su propio pasado y tomen consciencia de las diferencias tan grandes que les separa de la historia del colonizador.

a) El sentimiento nacionalista.

Es el verdadero motor que impulsa la independencia de estos pueblos. La idea de nacionalismo es evidentemente europea, y los pueblos que intentan acceder a su independencia van a encontrar en ella una herramienta muy eficaz para luchar contra la dominación europea.

De todas formas el nacionalismo da paso a dos vertientes dentro del mismo y de signos muy opuestos. Por una parte surge un nacionalismo que mira al pasado, un nacionalismo muy conservador, que subraya su pasado y la singularidad de la cultura,

religión y lengua del territorio para tomar conciencia de una identidad común frente al dominador o frente a otros pueblos. Esta corriente nacionalista se sigue dando hoy en día y genera una cierta xenofobia (racismo abierto en algunos casos) frente a otros pueblos de la zona o frente al europeo. A veces este tipo de nacionalismo se encuentra potenciado por ideas religiosas de tipo extremista, el integrismo islámico en algunos países musulmanes es una viva expresión. Frente a esta manera de entender el nacionalismo se da también un nacionalismo que mira al futuro, un nacionalismo que podemos llamar progresista y que recoge lo más positivo de las ideas occidentales. El ejemplo más acabado es el de la revolución de Mustafá Kemal en Turquía tras la I Guerra Mundial que impuso la occidentalización de un país legalmente laico. En los años treinta van a surgir en muchos países asociaciones de este tipo de carácter progresista que capitalizan la resistencia contra el opresor, ejemplos de ello son los *Jóvenes marroquíes*, los *Jóvenes argelinos*, *Jóvenes egipcios*... que darán un impulso a la lucha contra la dominación europea, su nombre está inspirado en el movimiento de la *Joven Italia* que tuvo mucha importancia para lograr la unidad italiana en el siglo XIX.

b) Las nuevas ideologías.

El nacionalismo dominante en muchos países y en muchos sectores de la población va a ir, a menudo, unido a otras ideologías, como compañeros de viaje va a encontrar a las dos ideologías más importantes que se dan en el mundo en ese momento: o el parlamentarismo y la democracia, o el socialismo de cuño soviético. El primer ejemplo estará presente en partidos como el Partido del Congreso de la India (nacido a finales del XIX) cuyos líderes se han educado en Gran Bretaña y ven el sistema político de este país como el modelo a seguir. Frente al modelo democrático occidental encontramos también el modelo socialista soviético que apoya los movimientos de liberación nacional y está en contra de la opresión y el dominio de los europeos (recordemos los escritos de Lenin sobre el imperialismo); los líderes de estos partidos socialistas se reclutarán al principio entre las clases altas (más cultas) y más tarde también entre los obreros. En los dos casos la oposición a la ocupación extranjera es importante.

Junto a estas dos corrientes ideológicas que se unen al nacionalismo, hemos de subrayar también que los países dominados van a tener una minoría culta que ha estudiado en la metrópoli y tiene un nivel cultural alto, esta minoría va a estar en contra de la dominación política y va a exigir también una independencia económica, que se invierta en el territorio y que no se vayan las materias primas a Europa.

c) Factores sociológicos.

El más importante de todo es el espectacular desarrollo demográfico que experimentan estas zonas al ver reducida la mortalidad pero con una natalidad todavía alta (ciclo demográfico de transición). Este crecimiento demográfico origina también un crecimiento importante de la población urbana y desde el punto de vista sociológico se va a producir en muchos casos una ruptura con la mentalidad tradicional que tendrá como consecuencia la adopción de ideologías y modelos políticos de Europa.

De la misma manera influirá el mayor desarrollo cultural y la madurez política de estos pueblos al contacto con los colonizadores, las ideas de libertad e independencia, que tanto han esgrimido los europeos en las dos guerra mundiales, se volverán contra ellos en las colonias.

La lucha por la independencia será como una enfermedad contagiosa que se extenderá rápidamente por todos los países sometidos a los europeos.

2. Factores externos.

La coyuntura internacional se va a mostrar claramente favorable al desarrollo de estos movimientos descolonizadores. Veamos cómo.

a) La II Guerra Mundial.

Ha supuesto, en la mayoría de los casos, una importante movilización de hombres y recursos de estos países sometidos a los europeos. Este fenómeno es importante durante la I Guerra Mundial, pero se acentúa de una manera importante durante la conflagración. Estos pueblos, en compensación, van a solicitar un mayor grado de libertad a sus metrópolis, o bien, abiertamente, la independencia.

En algunos sitios los pueblos sometidos vieron la debilidad de los europeos, en Asia, por ejemplo, los franceses fueron rápidamente sustituidos por los japoneses. En esa zona del sudeste de Asia, los habitantes de esos territorios se hicieron con armas abandonadas por los japoneses y con estas van a plantar cara a la potencia colonial cuando ésta venga con la intención de volver a la situación anterior.

b) La guerra fría.

Va a suponer una gran oportunidad para estos pueblos el enfrentamiento entre las dos superpotencias y el declive político de Europa. Los Estados Unidos son partidarios de la independencia de los países colonizados, la ideología del presidente Wilson sobre la autodeterminación de los países ocupados va a ser para ellos un referente importante. Desde el otro bloque los escritos de Lenin contra el colonialismo y a favor de la independencia de los pueblos también van a tener un gran eco. Los distintos pueblos van a tomar estas ideas como referencia y los distintos movimientos independentistas estarán inspirados por estas dos ideologías.

Hemos de contar también en este ambiente el apoyo de la O.N.U. a todo este proceso de liberación en Asia y África.

c) El papel de las iglesias y de la opinión pública europea.

La Iglesia se va a mostrar desde el principio favorable a la independencia de estos pueblos, esto se pondrá de manifiesto en dos encíclicas papales: la *Pacem in terris* de Juan XXIII en 1963, y la *Populorum Progressio* de Pablo VI en 1967. Los misioneros cristianos desarrollarán un importante papel a favor de la independencia de estos pueblos.

Del mismo modo amplios sectores de la opinión pública de los países colonizadores (con los intelectuales a la cabeza) no comparten las opiniones de sus gobiernos y se muestran hostiles ante el dominio sobre territorios lejanos y las guerras para defenderlos son muy impopulares.

d) La solidaridad de los países descolonizados con los colonizados: la Conferencia de Bandung.

Los distintos países descolonizados y los representantes de los movimientos que aspiran a la independencia van a tener reuniones y puntos de contacto donde se va a manifestar la solidaridad de una gran parte de países a favor de la independencia de otro gran número de pueblos.

El punto más destacado de estos contactos fue la **Conferencia de Bandung**, celebrada en esa ciudad de Indonesia en 1955. Participaron 28 países africanos y asiáticos y se considera a esta reunión como los *Estados Generales* de los pueblos de color, como una asamblea importante que va a hacer un llamamiento a Europa a favor

de la libertad de los territorios coloniales. Los diez puntos más importantes tratados en esta conferencia eran los siguientes:

1. Respeto de los derechos humanos. 2. Respeto a la soberanía e integridad territorial de los países. 3. Igualdad de todas las razas y naciones. 4. No intervención en los asuntos internos de otros. 5. Respeto de la defensa individual de cada nación. 6. Rechazo de cualquier presión de otra potencia. 7. Abstención de la agresión como forma de sometimiento. 8. Solución de los conflictos por medios pacíficos. 9. Cooperación entre los pueblos. Y 10. Respeto a la justicia y convenciones internacionales.

De la misma forma surgía aquí el movimiento de los países *no alineados*, es decir, una alternativa de estos pueblos a escapar del encuadramiento en los dos bloques.

e) La actitud de las potencias colonialistas.

La actitud política seguida por las potencias europeas poseedoras de Imperios coloniales respecto a sus colonias, en sus intentos de adaptarse a las realidades del mundo al término de la Segunda Guerra Mundial, va a tener el doble carácter, por un lado, de ser consecuente con la tendencia general en favor de la descolonización, y, por otro, de actuar como causa y favorecedora de las independencias coloniales. Al final de la Primera Guerra Mundial la posición política europea era todavía sólidamente partidaria del mantenimiento del sistema colonial en todo su vigor, convencidos aun los gobiernos metropolitanos de la conveniencia y beneficios del colonialismo.

Durante los años de entreguerras, y en especial desde la Segunda Guerra Mundial, las potencias europeas van tomando conciencia del cambio que se ha ido operando, tanto en las colonias afroasiáticas a nivel nacional de cada colectividad, como en relación con el nuevo talante internacional. Con la finalidad de adaptarse a las nuevas realidades de posguerra, se adoptaron y establecieron por los gobiernos europeos una serie de normas y medidas sobre la administración colonial, que aunque inicialmente estuvieron motivadas por el deseo de continuar manteniendo el control sobre las colonias, modificando de alguna manera y formalmente el régimen colonial, fueron estableciendo unas nuevas relaciones entre las metrópolis y las colonias y preparando la marcha de éstas hacia la independencia política.

Entre las potencias colonialistas fueron especialmente Gran Bretaña y Francia las que llevaron la iniciativa en este sentido, consiguiendo la primera crear un modelo nuevo de estructura imperial, con originales y perdurables relaciones entre la metrópoli y los territorios coloniales cuando éstos acceden a la independencia. En segundo lugar, Holanda y Bélgica intentaron tardíamente establecer esas nuevas relaciones, pero no acertaron en la consecución de ese nuevo y necesario modelo. Por último, Portugal y España ni siquiera se lo propusieron mostrándose opuestos a la descolonización, y desplegaron una errónea política de «provincialización» de sus colonias que desembocó en la ruptura y el conflicto coloniales. Los modelos, por tanto, de una acertada y programada política descolonizadora son los realizados, sobre todo, por Gran Bretaña, y en segundo lugar por Francia.

Gran Bretaña inició una política de transformación en sus colonias de poblamiento de origen británico que marcó la evolución del Imperio a la Comunidad Británica, y que como modelo de descolonización sirvió para ser aplicado a todas sus colonias. En esta evolución del Imperio a la Comunidad se distinguen varias fases, señaladas por H. GRIMAL: 1ª Desde el siglo XVII hasta 1919 se registra la formación, expansión y desarrollo del gran Imperio colonial británico que llega a alcanzar la

plenitud de su poder político y economía imperialista, al tiempo que en su último período comienzan a concederse Constituciones de federación y autonomía a las colonias de poblamiento británico transformándose en Dominios: Canadá en 1867, Australia en 1901, Nueva Zelanda en 1907 y la Unión Sudafricana en 1909; 2ª. Entre 1919 y 1945 se da el paso definitivo y jurídico del Imperio a la Comunidad, al promulgarse en 1931 el Estatuto de Westminster que es la carta constitucional del nacimiento de la Comunidad Británica, integrada por los Dominios independientes; 3ª. De 1945 a 1965 se registra la transformación de la Comunidad al irse integrando en ella las antiguas colonias de Asia y África que van accediendo a la independencia; y 4ª. Desde 1966, tras unos años de crisis y conflictos internos, la Comunidad se renueva y se adapta con su nuevo carácter a los nuevos tiempos, con la integración de las últimas colonias de Oceanía y el Caribe, recuperando en nuestro tiempo su papel internacional y sustituyendo al viejo Imperio, del que sólo quedan residuos aislados. De esta manera, la Comunidad Británica actual es muestra de lo acertado de la política descolonizadora seguida por Gran Bretaña.

La **política francesa de descolonización** fue más tardía que la británica, no siguió unas líneas tan coherentes de actuación, estuvo más vinculada al proceso político nacional francés, y no llegó a consolidar un marco institucional como la Comunidad; pero a pesar de todo ello hubo, en determinados momentos, conciencia de la nueva realidad colonial, de la necesidad de los cambios y adaptaciones, y de la realización de rectificaciones y ajustes a tiempo, y los sucesivos gobiernos franceses fueron estableciendo las disposiciones administrativas y jurídicas convenientes para realizar una determinada política descolonizadora. En el proceso descolonizador francés se observan varias fases, señaladas por X. YACONO: 1ª. Entre 1919 y 1939, en la época de la plenitud del poder imperialista francés bajo la III República, se aprecian ya los primeros síntomas de cambio con la evolución hacia la autonomía de los Mandatos del Próximo Oriente; 2ª. Durante la Segunda Guerra Mundial, con la metrópoli ocupada y dividida, el Imperio queda también fraccionado, apreciándose los rasgos de la crisis colonial en Indochina y en el Magreb, y siendo exponente de la necesidad de nuevas medidas la Conferencia de Brazzaville, con asistencia de De Gaulle, en 1944; 3ª. Desde 1946 hasta 1958 son los años de la Unión Francesa como institución que enmarca las relaciones metrópoli-colonias, contenida en la Constitución de la IV República, hasta que los conflictos y las rupturas coloniales en Vietnam y en el Magreb determinaron la promulgación de la Ley-marco en 1956; y 4ª. Por último, entre 1958 y 1960, con la Constitución de la V República se da nacimiento a la Comunidad Francesa como nuevo organismo que sustituye las viejas estructuras coloniales en las relaciones entre la metrópoli y los territorios dependientes del África subsahariana que evolucionan ya decididamente hacia la independencia, rompiendo cualquier superado condicionamiento colonial, y provocando seguidamente la disolución de tal Comunidad al crearse nuevas vinculaciones entre la metrópoli y las nuevas Repúblicas africanas independientes.

f) La política de los organismos mundiales.

Otro factor que ha actuado en el plano internacional en favor de la descolonización ha sido la política seguida en relación con los territorios coloniales por las dos más importantes organizaciones mundiales creadas en ambas posguerras: la Sociedad de Naciones y las Naciones Unidas.

La Sociedad de Naciones, al término de la Primera Guerra Mundial, se ocupó de regular la situación en que habían de quedar los territorios dependientes de los países

derrotados en el conflicto: Alemania y Turquía, y se creó el sistema de Mandatos internacionales, establecido por el artículo 22 del Tratado de Versalles de 1919, que afectó a los países árabes del Próximo Oriente - Mandatos A-, las colonias africanas de Alemania, excepto África del SO. -Mandatos B-, y las islas y archipiélagos alemanes del Pacífico - Mandatos C - .

Tras la Segunda Guerra Mundial, fue la ONU la que asumiendo la herencia de la Sociedad de Naciones y recogiendo los principios contenidos en la Carta del Atlántico y en otros documentos análogos, sostuvo la política de internacionalización de las colonias y planteó la cuestión colonial en términos favorables a la progresiva autodeterminación de todos los territorios dependientes y el acceso a la independencia de la totalidad de las colonias. La ONU se comprometió así desde sus comienzos en una política descolonizadora que evolucionó desde unas primeras formulaciones de compromiso en favor del proceso autonómico, ante las rivalidades en su seno entre los partidarios del viejo colonialismo y los defensores de la descolonización, hasta la expresión de un radical anticolonialismo con la condena del colonialismo y el apoyo decidido a la independencia y la descolonización de todas las colonias.

La ONU realiza así, en el marco de sus diversas instituciones y organismos, una activa política de descolonización, en cuya evolución hay que señalar varios momentos: 1.º La Carta de las Naciones Unidas, firmada en la Conferencia de San Francisco en junio de 1945, contiene una Declaración relativa a territorios no autónomos -capítulo XI- y otros sendos capítulos -XII y XIII- sobre Régimen internacional de Administración fiduciaria y el Consejo de Administración fiduciaria; 2.º La Declaración sobre la independencia de los países y pueblos coloniales, aprobada por la Asamblea General en diciembre de 1960, creándose seguidamente, en 1961, el Comité de Descolonización; y 3.º En noviembre de 1972 la Asamblea General aprobó una resolución en la que se hacía constar que «el mantenimiento del colonialismo constituía una amenaza para la paz y la seguridad internacionales». Pero para estas fechas, la descolonización, o al menos la independencia política, se había conseguido ya prácticamente en todo el mundo.

II. El neocolonialismo.

A pesar de que estos países accedieron, en la etapa en la que estamos tratando, a su independencia política, se dio a partir de entonces una forma más sutil de dominación: el neocolonialismo. Neocolonialismo es el nombre con que se conocen las modernas formas de dominio político y económico de países desarrollados sobre países subdesarrollados. La independencia política es sólo teórica, a menudo es necesario hacer concesiones políticas a cambio de ayuda económica de la antigua metrópoli o de alguna otra potencia.

Durante la etapa colonial se mantuvieron dos tipos de economía en estos países, por un lado una economía capitalizada y que estaba controlada por los colonizadores, su labor era explotar el país; por otro una economía de subsistencia que sólo se encargaba de alimentar a la población y que no salía a los circuitos comerciales internacionales. Tras la independencia las grandes compañías multinacionales conservaron ese sector pujante de la economía, los nuevos gobiernos no tenían elección, si querían un cierto desarrollo económico tenían que aceptar esta situación y conceder más privilegios a estas empresas. Por otro lado si se quiere un desarrollo económico hay que aceptar la llegada de capitales europeos o estadounidenses y en cierto sentido aceptar la influencia de estos. Como vemos han conseguido la independencia política pero no la económica.

En lo político el peso de estas compañías multinacionales es enorme, pueden llegar a derrocar gobiernos a través de golpes de Estado, tan frecuentes en la zona, si estos intentan su nacionalización.

Los métodos por los que los países neocolonialistas (Estados Unidos, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Japón...) pueden intervenir en un territorio, pueden ser de tres tipos. El primero es el más evidente, el control económico del país. El segundo buscaba el control político y social favoreciendo a sectores políticos que estén a favor de los intereses de la antigua metrópoli. El tercero es más raro, se basa en la intervención militar directa, como ejemplo tenemos las intervenciones de Estados Unidos en Panamá o en la isla caribeña de Granada para favorecer sus intereses.

Podemos observar también que los países que sufren el neocolonialismo no son exclusivamente los recién independizados, América Latina y, en general, todos los países subdesarrollados, son víctimas de esta lacra.